Definición de Polinomio.

Un polinomio es una suma de varios monomios.

 Si todos los monomios del polinomio son no semejantes entre sí, decimos que el polinomio está en forma reducida.

 Cada uno de los monomios que forman un polinomio se llama término. Si hay un monomio de mayor grado, éste recibe el nombre de término principal, y su coeficiente se llama coeficiente principal. Si hay un monomio sin parte literal (un número que no esté multiplicado por ninguna letra), éste recibe el nombre de término independiente.

 Se llama grado del polinomio al mayor de los grados de sus monomios.

 Un polinomio en una sola variable se dice ordenado si los monomios están escritos de mayor a menor grado. Si el polinomio tiene más de una variable no pensaremos en él como ordenado.





